

# Política de Privacidad y Protección de Datos

Inscripción de anfitriones particulares — Plataforma Promax Hospitality. UniProc Solutions, S.L. actúa como **responsable del tratamiento** de los datos facilitados durante el alta.

**Código:** POL-PPD-PMX-002 · **Versión:** v1.0 · **Última actualización:** 13/06/2026

**Relación con POL-PPD-PMX-001.** La política POL-PPD-PMX-001 regula el tratamiento de datos de *huéspedes* realizado por los establecimientos hoteleros clientes (responsables), con UniProc como encargado. La presente política POL-PPD-PMX-002 es distinta: regula los datos del **propio anfitrión particular** que se da de alta directamente en la plataforma, supuesto en el que **UniProc es responsable del tratamiento**.

## 1. Responsable del tratamiento

---

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos a través del formulario de inscripción de particulares es:

- **UniProc Solutions, S.L.**
- Domicilio: Calle Rioja 13, 1C, 41001 Sevilla, España
- Correo de contacto en materia de protección de datos: [contact@uniprocai.com](mailto:contact@uniprocai.com)
- Sitio web: <https://uniprocai.com>

A diferencia del tratamiento de datos de huéspedes (POL-PPD-PMX-001), en el alta de un anfitrión particular UniProc determina las finalidades y los medios del tratamiento y, por tanto, actúa como **responsable**.

## 2. Ámbito de aplicación

---

Esta política se aplica a las personas físicas (anfitriones particulares, profesionales o no profesionales) que se inscriben en la plataforma Promax Hospitality a través del formulario «Inscripción particular», con independencia de que estén localizadas dentro o fuera de la Unión Europea. Cuando resulte aplicable normativa local adicional, UniProc adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias conforme a la legislación aplicable.

## 3. Categorías de datos tratados

---

A través del formulario de inscripción se tratan exclusivamente las siguientes categorías de datos, conforme al principio de minimización:

### 3.1 Datos identificativos y de contacto

- Nombre y apellidos
- Dirección de correo electrónico

### 3.2 Datos de identificación fiscal / documental

- Tipo de documento de identificación: **DNI, NIE o CIF**

- En su caso, número de documento asociado, cuando sea necesario para la relación contractual o el cumplimiento de obligaciones legales

### 3.3 Datos de clasificación del anfitrión

- Indicador de ejercicio a título profesional (sí / no)
- Clasificación resultante `host_type`: *profesional* / *no profesional* (valor derivado — ver sección 5)

### 3.4 Datos técnicos y operativos de la cuenta

- Identificadores operativos de CRM y datos necesarios para la creación y gestión de la cuenta

No se solicitan ni se tratan categorías especiales de datos (art. 9 RGPD).

## 4. Finalidades del tratamiento

- Creación, verificación y gestión de la cuenta del anfitrión en la plataforma.
- Clasificación del anfitrión como profesional o no profesional, a fin de adaptar el servicio y determinar las obligaciones legales aplicables (p. ej., en materia de registro documental de viajeros conforme al RD 933/2021 y de las obligaciones fiscales asociadas al tipo de documento).
- Prestación del servicio contratado: captación lícita de datos de viajeros en el check-in, recuperación de un canal de contacto directo y mejora del control sobre las condiciones y plazos de cobro.
- Atención de solicitudes y comunicación operativa necesaria para la relación de servicio.
- Envío de comunicaciones de bienvenida y onboarding, **únicamente** si la persona ha prestado un consentimiento específico y separado (casilla opcional).

## 5. Clasificación profesional / no profesional y supervisión humana

La plataforma determina el valor `host_type` a partir de los datos facilitados (tipo de documento y, en su caso, indicador de ejercicio profesional), conforme a la regla interna de clasificación PRC-AIS-UIP-002:

- CIF → *profesional*.
- DNI o NIE con ejercicio profesional «sí» → *profesional*.
- DNI o NIE con ejercicio profesional «no» → *no profesional*.

Esta clasificación constituye una **asistencia operativa automatizada bajo supervisión humana**. No produce efectos jurídicos ni significativamente equivalentes sobre la persona en el sentido del art. 22 RGPD; cualquier consecuencia material (p. ej., obligaciones aplicables) puede ser revisada por una persona. La persona interesada puede solicitar la revisión de su clasificación dirigiéndose a [contact@uniprocai.com](mailto:contact@uniprocai.com).

## 6. Base jurídica del tratamiento

| Finalidad                                                                                       | Base jurídica (RGPD)                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Creación y gestión de la cuenta; prestación del servicio                                        | Ejecución de un contrato o medidas precontractuales — art. 6.1.b |
| Recogida del consentimiento explícito de tratamiento en el formulario de inscripción            | Consentimiento — art. 6.1.a                                      |
| Tratamiento del documento de identificación y cumplimiento de obligaciones de registro/fiscales | Obligación legal — art. 6.1.c (y, en su caso, art. 6.1.b)        |

|                                          |                                                   |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Comunicaciones de onboarding / marketing | Consentimiento específico y separado — art. 6.1.a |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------|

La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basado en otras bases jurídicas (contrato u obligación legal) necesarias para la prestación del servicio.

## 7. Encargados y subencargados del tratamiento

Para la prestación del servicio, UniProc recurre a proveedores tecnológicos que actúan como encargados del tratamiento, bajo los correspondientes acuerdos contractuales y medidas de seguridad:

| Proveedor                         | Función                                        |
|-----------------------------------|------------------------------------------------|
| HubSpot Ireland Ltd.              | CRM, formularios y automatización comercial    |
| Vercel Inc.                       | Infraestructura frontend/backend y APIs        |
| Amazon Simple Email Service (SES) | Envío automatizado de comunicaciones y correos |

## 8. Conservación de datos

| Tipo de dato                                         | Plazo de conservación                                    |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Datos de cuenta y CRM del anfitrión                  | Mientras la cuenta esté activa y, tras su baja, 24 meses |
| Datos vinculados a obligaciones fiscales o contables | 6 años                                                   |
| Registros de consentimiento                          | Mientras sea exigible acreditar el consentimiento        |

Transcurridos dichos plazos, los datos serán suprimidos o anonimizados cuando resulte posible. *(Plazos a confirmar por el responsable de cumplimiento.)*

## 9. Transferencias internacionales

Algunos proveedores tecnológicos pueden operar infraestructuras fuera del Espacio Económico Europeo. En dichos casos se aplicarán mecanismos adecuados de protección conforme al RGPD, incluyendo Cláusulas Contractuales Tipo (SCC), medidas técnicas complementarias y controles de acceso y trazabilidad.

## 10. Medidas de seguridad

UniProc aplica medidas técnicas y organizativas razonables, entre ellas: control de accesos, autenticación segura, segregación de entornos, trazabilidad de operaciones, validación HMAC de eventos de backend, monitorización de automatizaciones y control de proveedores tecnológicos.

## 11. Derechos de las personas interesadas

La persona interesada puede ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento, dirigiéndose a [contact@uniprocai.com](mailto:contact@uniprocai.com). Dado que en este tratamiento UniProc es el responsable, las solicitudes se dirigen directamente a UniProc.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control competente, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD, [www.aepd.es](http://www.aepd.es)), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa.

## 12. Decisiones automatizadas y gobernanza de IA

---

La plataforma no adopta decisiones automatizadas con efectos jurídicos o significativamente equivalentes sobre las personas en el sentido del art. 22 RGPD. Los sistemas de automatización e inteligencia artificial actúan como herramientas de asistencia operativa bajo supervisión humana, conforme al marco de gobernanza de IA de UniProc (ISO/IEC 42001).

## 13. Modificaciones

---

UniProc podrá actualizar la presente política para adaptarla a cambios regulatorios, evolución tecnológica, nuevos proveedores o mejoras del servicio. La versión vigente estará disponible en el centro legal de Promax Hospitality (<https://hospitality.uniprocai.com/legal/>).

## 14. Contacto

---

UniProc Solutions, S.L. — Calle Rioja 13, 1C, 41001 Sevilla, España.

Correo: [contact@uniprocai.com](mailto:contact@uniprocai.com) · Web: [uniprocai.com](http://uniprocai.com)

---

POL-PPD-PMX-002 v1.0 · Promax Hospitality (AlaaS) — UniProc Solutions, S.L. (España) — RGPD. Versión de referencia en español; la versión PDF sellada electrónicamente prevalece a efectos legales.

